

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE "ENAJENACIÓN DE NAGADO VACUNO DE LIDIA PROPIEDAD DE ESTA DIPUTACION", CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017.

En la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas del día cinco de abril de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor y D. JOSE ALBERTO CAÑADAS JUÁREZ, Jefe del Servicio de Medio Ambiente, y como secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto, proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, contrato de **«Enajenación de ganado vacuno de lidia, propiedad de esta Diputación»**, con un precio mínimo de salida de 20.093,82 euros, siendo el importe del IVA 2.009,37 euros, por lo que el presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de 22.103,19 euros, desglosado en 8 lotes, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2017.

En primer lugar, se hace llamamiento a los Sres. licitadores, al objeto de celebrar de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, el acto público de apertura de los sobres B, de proposición económica. No asiste representación de ninguno de los licitadores.

A continuación, se procede a la apertura de los referidos sobres B, y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las siguientes:

Nº	LICITADOR		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
1	JOSE LUIS LOPEZ-TRIVIÑO GONZÁLEZ	PRECIO		2.578,92		4.853,65	1.841,29	3.459,00	1.020,00	5.300,00
		IVA		257,89		485,36	184,13	345,90	102,00	530,00
		TOTAL		2.836,81		5.339,01	2.025,42	3.804,90	1.122,00	5.830,00
2	AGROPECUARIA DEHESA NUEVA, S. L.	PRECIO	295,00	2.695,45	1.269,53	5.001,00	2.001,00	3.576,30	1.146,59	5.514,00
		IVA	29,50	269,54	126,95	500,10	200,10	357,63	114,66	551,40
		TOTAL	324,50	2.964,99	1.396,48	5.501,10	2.201,10	3.933,93	1.261,24	6.065,40
3	MANUELA PATÓN SELAS	PRECIO	297,00	2.701,00	1.275,00	5.050,00	2.005,00	3.580,00	1.150,00	5.520,00
		IVA	29,70	270,10	127,50	505,00	200,50	358,00	115,00	552,00
		TOTAL	326,70	2.971,10	1.402,50	5.555,00	2.205,50	3.938,00	1.265,00	6.072,00

A la vista lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 160.1 del TRLCSP, los miembros de la Mesa por unanimidad, acuerdan formular al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA:

Primero.- CLASIFICAR las TRES (3) proposiciones admitidas, en cada uno de los lotes, como sigue a continuación:

Nº	licitador		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
1	MANUELA PATÓN SELAS	PRECIO	297,00	2.701,00	1.275,00	5.050,00	2.005,00	3.580,00	1.150,00	5.520,00
		IVA	29,70	270,10	127,50	505,00	200,50	358,00	115,00	552,00
		TOTAL	326,70	2.971,10	1.402,50	5.555,00	2.205,50	3.938,00	1.265,00	6.072,00
2	AGROPECUARIA DEHESA NUEVA, S. L.	PRECIO	295,00	2.695,45	1.269,53	5.001,00	2.001,00	3.576,30	1.146,59	5.514,00
		IVA	29,50	269,54	126,95	500,10	200,10	357,63	114,66	551,40
		TOTAL	324,50	2.964,99	1.396,48	5.501,10	2.201,10	3.933,93	1.261,24	6.065,40
3	JOSE LUIS LOPEZ-TRIVIÑO GONZÁLEZ	PRECIO		2.578,92		4.853,65	1.841,29	3.459,00	1.020,00	5.300,00
		IVA		257,89		485,36	184,13	345,90	102,00	530,00
		TOTAL		2.836,81		5.339,01	2.025,42	3.804,90	1.122,00	5.830,00

Segundo.- REQUERIR al primer clasificado, D^a MANUELA PATÓN SELAS, propuesto como adjudicataria, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, por aplicación del único criterio de valoración previsto (Precio más alto), en los ocho lotes en los que se desglosa el objeto del contrato, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los requisitos siguientes de acuerdo a lo previsto en la cláusula 15 del PCAP:

- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato referida al ejercicio corriente, siempre que ejerza actividades sujetas a este impuesto, o último recibo del I.A.E, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja del citado impuesto, o declaración de estar exento.

-Certificados de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con la Diputación Provincial de Toledo.

Tercero.- Una vez cumplidos estos requisitos, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en favor de D^a MANUELA PATÓN SELAS, en los siguientes términos:

Precio del contrato:

Precio neto:

21.578,00 euros.

IVA (10):

2.157,80 euros.

Importe Total:

23.735,80 euros.

Con el siguiente desglose por lotes:

PRECIO	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8
NETO	297,00	2.701,00	1.275,00	5.050,00	2.005,00	3.580,00	1.150,00	5.520,00
IVA	29,70	270,10	127,50	505,00	200,50	358,00	115,00	552,00
TOTAL	326,70	2.971,10	1.402,50	5.555,00	2.205,50	3.938,00	1.265,00	6.072,00

Pago del precio: CINCO (5) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

Retirada del ganado: CINCO (5) días hábiles siguientes a la fecha del ingreso del importe.

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada y a lo estipulado en el PCAP que se considerará parte integrante del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión cuando son las 12 horas y veinte minutos del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.



